



REGLAMENTO LIGA FORESSOS 2026-2027

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los jugadores mayores de 16 años al inicio del circuito y federados con licencia en vigor por la Federación Española de Golf.

2. LIMITACIÓN DE HÁNDICAP:

El hándicap exacto máximo válido para la competición será de 30,0. Los jugadores con un hándicap exacto superior a 30,0 podrán participar, pero su hándicap se limitará a 30,0 a efectos de la competición.

A efectos de cada prueba, se tomará el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a la hora del cierre de inscripciones.

Para las pruebas de la Liga se aplicarán los siguientes porcentajes de hándicap según la modalidad:

- **Individual Stableford:** 95 % del hándicap de juego.
- **Four-Ball:** 85 % del hándicap de juego.
- **Greensomes:** 60 % del hándicap de juego más bajo + 40 % del hándicap de juego más alto.
- **Texas Scramble de 4 jugadores:** 25 % + 20 % + 15 % + 10 % de los hándicaps de juego.
- **Texas Scramble de 3 jugadores:** 30 % + 20 % + 10 % de los hándicaps de juego.
- **Texas Scramble de 2 jugadores:** 35 % + 15 % de los hándicaps de juego.

Limitación de edad:

No podrán participar los jugadores menores de 16 años al inicio de la primera prueba ya que estos tendrán su propio circuito.

3. FECHAS DE COMPETICIÓN:

Las pruebas de la Liga se disputarán a 18 hoyos. Cada jornada tendrá dos días de competición, viernes y sábado, pudiendo los jugadores participar en uno de ellos. Las fechas serán las siguientes:

- 25 y 26 de septiembre.
- 30 y 31 de octubre
- 20 y 21 de noviembre.
- 11 y 12 de diciembre.
- 15 y 16 de enero.
- 12 y 13 de febrero.
- 5 y 6 de marzo.



REGLAMENTO LIGA FORESSOS 2026-2027

- 9 y 10 de abril.
- 7 y 8 de mayo.
- 4 y 5 de junio.

4. HORA DE SALIDA

Las salidas se realizarán a tiro. Los viernes y sábados, el horario de salida será a las 9:00 h. El Comité y la Administración podrán determinar los hoyos de salida en función del número de jugadores inscritos.

Las partidas se organizarán atendiendo al hándicap de los jugadores, de menor a mayor. No obstante, se permitirá la formación de parejas de jugadores que compartan buggy. En estos casos, a efectos de asignar el horario y el orden de salida, se tomará como referencia el hándicap más alto de los integrantes de la pareja.

5. MODALIDAD DE JUEGO

Jornada	Fecha	Modalidad	Tipo
1	25 y 26 septiembre	Individual Stableford	Individual
2	30-31 octubre	Fourball – Mejor Bola	Parejas
3	20-21 noviembre	Individual Stableford	Individual
4	11-12 diciembre	Greensome Familiar	Familiar
5	15-16 enero	Texas Scramble	Equipos
6	12-13 febrero	Individual Stableford	Individual
7	5-6 marzo	Texas Scramble Familiar (abuelo/a + padre/madre + hijo/a o nieto/a)	Familiar
8	9-10 abril	Fourball – Mejor Bola	Parejas
9	7-8 mayo	Greensome Familiar	Familiar
10	4-5 junio	Individual Stableford – Final	Individual

Individual Stableford: cada jugador juega su propia bola y obtiene puntos Stableford en función del resultado obtenido en cada hoyo.

Four-Ball: modalidad por parejas en la que cada jugador juega su propia bola y, en cada hoyo, cuenta para la pareja el mejor resultado obtenido por cualquiera de sus dos jugadores.

Greensomes: ambos jugadores de la pareja realizan el golpe de salida de cada hoyo. Se elige una de las dos bolas y, a partir de ese momento, los jugadores continúan jugando alternativamente hasta completar el hoyo.

Texas Scramble: modalidad por equipos en la que todos los jugadores realizan el golpe de salida. Se selecciona una de las bolas y todos los jugadores continúan jugando desde esa posición, repitiendo el procedimiento hasta completar el hoyo.



REGLAMENTO LIGA FORESSOS 2026-2027

La competición se desarrollará mediante las modalidades de juego indicadas para cada una de las jornadas del calendario oficial de la Liga.

Todas las modalidades establecidas en el presente reglamento tendrán carácter oficial y serán válidas a efectos de la clasificación de la Orden de Mérito, conforme al sistema de puntuación establecido para la competición.

Se empleará la tarjeta física de score como medio oficial de registro. No obstante, el Club se reserva el derecho de determinar, en cualquier momento, la modificación o sustitución del medio de anotación por el cual los jugadores deberán registrar su puntuación.

6. MARCAS DE SALIDA

Masculino: Amarillas Femenino: Rojas

7. CLASIFICACIONES:

La competición contará con las siguientes categorías:

- **Primera Categoría Indistinta**
- **Segunda Categoría Indistinta**

Los participantes serán ordenados de menor a mayor hándicap exacto y distribuidos entre ambas categorías, procurando que cada una de ellas esté formada aproximadamente por el 50 % del total de jugadores inscritos en la Liga.

La categoría de cada jugador se determinará al inicio de la Liga y se mantendrá durante toda la competición

8. INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo en foressosclubgolf.com o a través de la app Clapphouse. El cierre de inscripción será 1 día antes de cada prueba a las 10:00 de la mañana.

Derechos de inscripción

Jugadores externos 60€ Jugadores abonados 20€

Políticas de devolución:

La devolución del importe del torneo solo será posible si se notifica la cancelación antes del cierre de las inscripciones. En el caso de jugadores que participen sin opción a premio, se les informará si es necesario utilizar sus plazas en el torneo debido a que se ha alcanzado el número máximo de inscritos, situación en la cual se les reembolsará el importe de la inscripción.



REGLAMENTO LIGA FORESSOS 2026-2027

9. REGLAS DEL JUEGO

La competición se regirá por las Reglas de Golf vigentes, las Reglas Locales Permanentes de la FGCV, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales establecidas por el Comité de la Prueba. Las decisiones del Comité serán de aplicación a efectos de la competición.

Suspensión de la competición por condiciones meteorológicas

En caso de que las condiciones meteorológicas, la falta de luz, el estado del campo u otras circunstancias hagan imposible o inseguro continuar el juego, el Comité de Competición podrá suspender temporalmente la competición, de conformidad con la Regla 5.7. Los jugadores deberán detener el juego cuando así lo indique el Comité y reanudarán la vuelta desde el punto en el que fue suspendida, manteniéndose los resultados obtenidos en los hoyos ya completados.

Cuando la competición se reanude, en la misma jornada o en otra fecha que determine el Comité de Competición, los jugadores deberán completar los 18 hoyos establecidos originalmente. Los resultados de los hoyos jugados antes de la suspensión se conservarán y se añadirán a los obtenidos tras la reanudación. Si no fuera posible completar los 18 hoyos, el Comité podrá aplazar nuevamente la reanudación.

Si finalmente no fuera posible completar los 18 hoyos dentro de un plazo razonable, el Comité podrá declarar la competición no válida y cancelar la vuelta, sin establecer una clasificación basada únicamente en los hoyos completados.

Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición, los cuales se asignarán por orden de inscripción.

Dispositivos de medición: Se permite su uso.

Caddies: NO se permiten.

10. PREMIOS

Para cada prueba se tendrán los siguientes premios, los cuales se entregarán al finalizar cada competición:

- 1º CLASIFICADO: TROFEO
- 2º CLASIFICADO: TROFEO
- 3º CLASIFICADO: TROFEO

En la última competición se realizará un sorteo especial de artículos deportivos entre todos los jugadores que hayan participado en más de seis competiciones de la Liga.



REGLAMENTO LIGA FORESSOS 2026-2027

11. COMITÉ DE LA COMPETICIÓN

El Comité de la Competición será el responsable de la organización, interpretación y aplicación del presente reglamento, así como de la resolución de cualquier situación no prevista en el mismo. Sus decisiones serán de aplicación a efectos de la competición.